



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA Y ECONOMÍA



Oficina Nacional de Estadística

Plan Estadístico Nacional 2021-2024

Informe de Monitoreo y Seguimiento de la Implementación del PEN

PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2021 - 2024

EQUIPO DIRECTIVO

MILDRED MARTÍNEZ:

Directora General de Estadística

CRISMAIRY MARLENNY JIMÉNEZ MENA:

Directora de Normativas y Metodologías

COORDINACIÓN TÉCNICA

DIOMY ALEXANDRA PEREYRA MORA:

Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

ALEXIS ESTEBAN DE JESÚS GÓMEZ:

Encargado de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN)

EQUIPO TÉCNICO

JOSELINA MERCEDES CUSTODIO MINYETY: Analista de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN)

SOPORTE ADMINISTRATIVO

JUANA DOMINGA LEBRÓN RIVERA: Auxiliar Administrativo

CECILIA MERCEDES BELLARD VARGAS: secretaria ejecutiva Dirección General

APOYO INSTITUCIONAL:

CRISTINA CABRERA PÉREZ: Encargada de la Escuela Nacional de Estadística

MAGNOLIA ESTHER JEREZ MARMOLEJOS: Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo

APOYO EDITORIAL:

RAYSA HERNÁNDEZ: Encargada del Departamento de Comunicaciones

CARMEN CECILIA CABANES: Encargada Interina División de Diseño y Publicaciones

IVÁN OTTENWALDER: Corretor de Estilo

JOSÉ M. PÉREZ: diagramación

AGRADECIMIENTOS:

Agradecemos a todas las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN),
y a las personas y entidades usuarias especializadas que participaron en las distintas
fases del proceso de formulación e implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN).

FICHA TÉCNICA

Nombre de publicación	Informe de Seguimiento y Monitoreo de la Implementación del PEN 2021-2024
Objetivo general del producto	Monitorear el progreso y los resultados de la implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.
Descripción general del producto	Este informe presenta los logros obtenidos en el proceso de implementación del PEN, en formato de tablas y gráficos, así como de forma descriptiva.
Año de inicio del producto estadístico	2025
Tipo de levantamiento	Documental
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Instrumento de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estadístico Nacional
Fecha de la publicación	Diciembre 2025
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Página web de la ONE
Datos del contacto	Directora de la Oficina Nacional de Estadística: Mildred Martínez Mejía Tel. 809-682-7777 Ext.2101 Correo: direccion@one.gob.do
	Directora de Normativas y Metodologías: Crismairy Marlenny Jiménez Mena Tel. 809-682-7777 ext. 3509 Correo: dnm@one.gob.do
	Encargado, División de Formulación y Seguimiento del PEN: Alexis De Jesús Gómez Tel. 809-682-7777 ext. 3507 Correo: alexis.dejesus@one.gob.do
Unidad encargada	Dirección de Normativas y Metodologías, Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- CTS:** Comités Técnicos Sectoriales
- ENE:** Escuela Nacional de Estadística
- END:** Estrategia Nacional de Desarrollo
- IRRAA:** inventario de Registros Administrativos
- MEPYD:** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OE:** Operación Estadística
- ONE:** Oficina Nacional de Estadística
- OOEE:** Operaciones Estadísticas
- PNPSP:** Plan Nacional Plurianual del Sector Público
- PEN:** Plan Estadístico Nacional
- PES:** Plan Estadístico Sectorial
- RRAA:** Registros Administrativos
- SEN:** Sistema Estadístico Nacional
- TIC:** Tecnología de la Información y la Comunicación

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
OBJETIVOS	10
General	11
Específicos	11
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	12
RESULTADOS	14
Resultados generales	15
Resultados por Ejes Estratégicos	17
Resultados por Estrategias	18
Resultados por indicadores, según eje estratégico	20
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	20
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	24
Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	29
Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional	31
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística.	33
CONSIDERACIONES FINALES	34
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	35
RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS:	36
TABLA DE GRÁFICOS	
Ilustración 1. República Dominicana: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional, 2024	15
Ilustración 2. República Dominicana: Porcentaje de cumplimiento de los Ejes Estratégicos del Plan Estadístico Nacional (PEN), de 2021-2024	17
Gráfico 1. Porcentaje de indicadores por estado de avance, 2024	16
Tabla 1. República Dominicana: Porcentaje de cumplimiento por estrategia, según Eje Estratégico del Plan Estadístico Nacional, 2024	19
Tabla 2. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad” según porcentaje de cumplimiento, 2024	22
Tabla 3. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos” según porcentaje de cumplimiento, 2024	25
Tabla 4. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)” según porcentaje de cumplimiento, 2024	30
Tabla 5. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional” según porcentaje de cumplimiento, 2024	32
Tabla 6. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística” según porcentaje de cumplimiento, 2024	33



Presentación

En la Oficina Nacional de Estadística (ONE) reafirmamos nuestro compromiso con la construcción y el fortalecimiento de un Sistema Estadístico Nacional robusto, articulado, moderno y orientado a la calidad. Trabajamos para garantizar que la República Dominicana disponga de información estadística oficial confiable, oportuna, accesible y pertinente, que sirva de base para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, y que fortalezca la toma de decisiones basadas en evidencia, en favor del desarrollo sostenible del país.

El Informe de Implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024 constituye un instrumento estratégico que consolida los avances logrados durante el período de ejecución del Plan de Acción. A través de este documento, se evalúan los resultados alcanzados, se identifican los desafíos pendientes y se fortalecen los mecanismos de mejora continua en la producción, coordinación y difusión de estadísticas oficiales en el país.

Los hallazgos del informe reflejan el compromiso y la colaboración de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), evidenciando progresos considerables en diversos ámbitos clave:

- Generación de estadísticas con calidad y alineadas con estándares internacionales
- Implementación de procesos estadísticos normalizados
- Coordinación y articulación interinstitucional
- Fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales
- Consolidación de una cultura estadística orientada al uso de datos para la gestión pública y el desarrollo sostenible.

Estos logros representan avances concretos hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), así como los compromisos derivados de la agenda estadística internacional, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con la publicación de este informe, la Oficina Nacional de Estadística renueva y fortalece su compromiso con la transparencia, la excelencia técnica, la innovación y la mejora continua, siendo estos pilares fundamentales para consolidar un Sistema Estadístico moderno, confiable, inclusivo y al servicio del bienestar de la sociedad dominicana.

Mildred Martínez

Introducción

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) reafirma su rol como organismo rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y su compromiso con la producción de información estadística oportuna, confiable y con altos estándares de calidad. En consonancia con los mandatos establecidos en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y otras disposiciones del ordenamiento institucional, la ONE ha liderado la ejecución del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024, concebido como el principal instrumento de planificación estratégica para organizar, coordinar y fortalecer la generación de estadísticas oficiales en la República Dominicana.

El PEN 2021-2024 define un marco estratégico integral orientado a consolidar las capacidades técnicas e institucionales del SEN, mejorar la calidad metodológica de los datos, ampliar la cobertura temática y territorial de la producción estadística, y fortalecer la articulación entre las instituciones generadoras de información. Asimismo, promueve el uso sistemático de las estadísticas como insumo esencial para la toma de decisiones y el seguimiento de políticas públicas en sectores clave incorporando de manera transversal el enfoque de género y los compromisos de la Agenda 2030.

En el año 2022, se presentó el primer informe de implementación del PEN correspondiente a los años 2021-2022; en este se empezaron a implementar estrategias importantes relacionadas a ampliar la producción de estadísticas oficiales, crear mesas técnicas sectoriales, entre otros. Posteriormente, se publicó el informe de implementación del año 2023, en el cual se dio continuidad a los niveles alcanzados en producción de estadísticas oficiales, se publicó el Código Nacional de Buenas Prácticas, entre otros.

Este informe consolida el progreso alcanzado por el Sistema Estadístico Nacional (SEN) de la República Dominicana en el cumplimiento de sus metas estratégicas durante el periodo 2021-2024. Los resultados del instrumento de monitoreo evidencian un **59% de cumplimiento del Plan de Acción**, reflejando avances importantes en la producción de nuevas estadísticas, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la coordinación interinstitucional.

El eje con mayor cumplimiento fue el de **Coordinación y articulación del SEN**, con un **74%**, seguido por **Normalización de los procesos estadísticos**, con **73%** y la **Producción de información estadística suficiente y de calidad** que alcanzó un **66%**, esto destaca avances importantes en el desarrollo del SEN, y reafirma la posición de la ONE como entidad rectora comprometida con la calidad, transparencia e innovación estadística.



Sin embargo, el análisis evidencia brechas críticas en aspectos relacionados con la documentación metodológica, la desagregación estadística por territorio, sexo y edad, así como en la formulación de planes estadísticos sectoriales. De los cuatro sectores priorizados, solo uno logró elaborar su Plan Estadístico Sectorial (PES). Además, las metas vinculadas con la documentación de las operaciones estadísticas del SEN no registraron avances, lo que representa un riesgo para la transparencia y la comparabilidad de la información.

Por otro lado, se ubicaron los ejes de **Fortalecimiento institucional y Difusión y uso de la información estadística**, con niveles de cumplimiento de 48% y 33%, respectivamente. Estos niveles de cumplimiento evidencian que aún persisten desafíos importantes, tanto en la implementación efectiva del modelo de unidades organizativas de estadística en las instituciones del SEN, como en el establecimiento de mecanismos sostenibles y oportunos para la divulgación y aprovechamiento de la información estadística.

Para facilitar su análisis, el informe se organiza en cuatro (4) secciones:

- 1. Consideraciones metodológicas:** presenta los enfoques, criterios y procedimientos aplicados para la compilación, validación y análisis de la información reportada por las instituciones.
- 2. Resultados de los indicadores de monitoreo:** permite medir el grado de cumplimiento del Plan de Acción del PEN y su coherencia con las metas estratégicas establecidas a nivel nacional e internacional.
- 3. Resultados por indicadores, según eje estratégico:** ofrece un análisis detallado de los cinco ejes del PEN, destacando avances concretos, acciones implementadas, lecciones aprendidas y aspectos que requieren atención prioritaria.
- 4. Conclusiones y Recomendaciones Finales:** recoge los principales hallazgos, desafíos y recomendaciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad de los procesos estadísticos y a consolidar los cimientos para futuras estrategias del Sistema Estadístico Nacional.

OBJETIVOS



2021 - 2024

Objetivos

General

Monitorear y evaluar el grado de avance, los resultados alcanzados y el nivel de cumplimiento del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024, a fin de determinar su efectividad en el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.

Específicos

- Presentar los resultados logrados en la implementación de las actividades y productos definidos en el PEN, evidenciando su contribución a los objetivos estratégicos.
- Analizar el desempeño de cada eje estratégico, identificando los niveles de cumplimiento.
- Sistematizar los hallazgos, lecciones aprendidas y buenas prácticas derivadas del proceso de monitoreo y evaluación, con el propósito de generar insumos para la toma de decisiones y el diseño de futuras estrategias estadísticas.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS



2021 - 2024

Consideraciones Metodológicas

Para realizar el seguimiento efectivo de un plan estratégico, resulta indispensable contar con herramientas e indicadores claramente definidos, que permitan supervisar el avance de las acciones, evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos y asegurar la correcta ejecución del plan.

En este sentido, como punto de partida, se diseñó y puso en funcionamiento el Instrumento de Seguimiento y Monitoreo, una herramienta metodológica que facilita la medición oportuna del desempeño mediante la recolección sistemática de información sobre el estado de cumplimiento del Marco Estratégico y del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional (PEN). Este instrumento opera como una matriz de control que organiza y desagrega la información conforme a la estructura del PEN, permitiendo monitorear el avance tanto de manera global como a nivel de ejes estratégicos, estrategias e indicadores específicos.

El diseño del Instrumento requirió la formulación de indicadores de seguimiento articulados con los objetivos del PEN, lo que posibilita una evaluación integral del progreso, identificando áreas de avance, rezagos y oportunidades de mejora.

Los indicadores definidos para el monitoreo del PEN se generan de forma automática a través de la operacionalización del instrumento y se establecen de la siguiente manera:

Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción: Hace referencia al promedio de avance del Plan de Acción, expresado en porcentaje. Este indicador se obtiene sumando el porcentaje de cumplimiento de cada eje estratégico, dividido entre el total de ejes estratégicos en el Plan de Acción.

Porcentaje de cumplimiento del eje estratégico: Hace referencia al promedio de avance de las estrategias, expresado en porcentaje. Este indicador se obtiene sumando el porcentaje de cumplimiento de cada estrategia, dividido entre el total de estrategias en el eje estratégico.

Porcentaje de cumplimiento de la estrategia: Hace referencia al promedio de avance de los indicadores de la estrategia, expresado en porcentaje. Este indicador se obtiene sumando el porcentaje de cumplimiento de cada indicador de la estrategia, dividido entre el total de indicadores.

Porcentaje de indicadores por estado de avance: Hace referencia a la proporción de indicadores del plan de acción, expresado en porcentaje, clasificados por su nivel de cumplimiento, dividido entre el total de indicadores priorizados, según los siguientes parámetros:

- ✓ Rojo: poco o ningún avance. 35% o menos de la meta hasta la fecha del monitoreo
- ✓ Amarillo: Avance moderado. Entre el 36% y 70% de la meta hasta la fecha del monitoreo, se han desarrollado al menos el 30% de las actividades planificadas.
- ✓ Verde: Avance satisfactorio. 71% o más de la meta hasta la fecha del monitoreo. Su plan de trabajo ha sido completado, sus actividades se han realizado en su totalidad.

El período de análisis contemplado para el cálculo de los indicadores de monitoreo y, por defecto, para este informe de monitoreo, corresponde al periodo 2021-2024.

RESULTADOS



2021 - 2024

Resultados generales

El análisis de los indicadores de monitoreo, suscitado en la recopilación y verificación de evidencias documentales, permitió establecer que el nivel de cumplimiento del Plan de Acción alcanzó un 59%. Este resultado refleja avances considerables en la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de la producción de estadísticas oficiales, la mejora de los mecanismos de coordinación interinstitucional, la definición e implementación de normativas técnicas y el fortalecimiento de la interacción entre las instituciones productoras de datos y las personas usuarias, promoviendo la incorporación de sus necesidades en los procesos de generación y difusión estadística.

No obstante, el porcentaje alcanzado evidencia que persiste una proporción considerable de metas en proceso o pendientes de ejecución, lo cual pone de manifiesto la necesidad de intensificar acciones estratégicas para cerrar brechas de implementación. Este desempeño representa, al mismo tiempo, una oportunidad para reorientar los esfuerzos institucionales, optimizar el uso de los recursos y reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación, a fin de incrementar la eficacia y asegurar el cumplimiento integral de los objetivos establecidos en el Plan Estadístico Nacional (ver Ilustración 1).

ILUSTRACIÓN 1. República Dominicana: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional, 2021-2024



Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional (PEN).

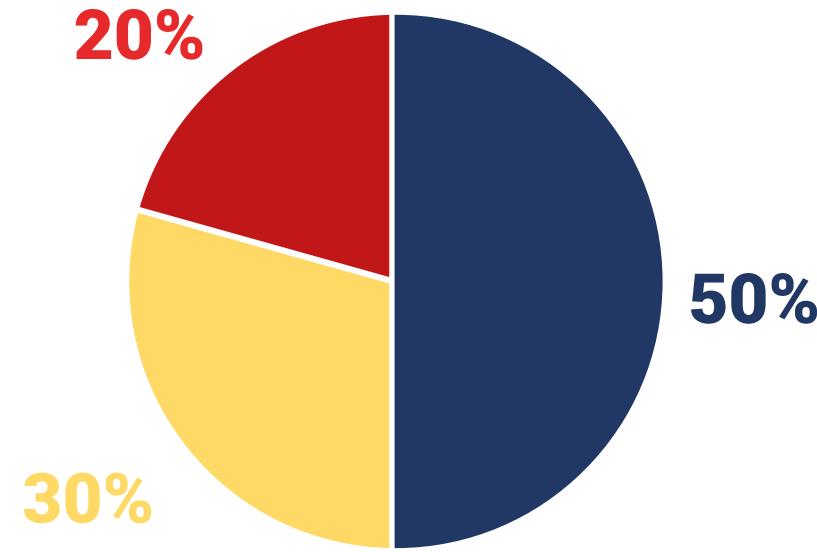
Con el propósito de obtener una visión general del comportamiento de los indicadores cuantitativos y cualitativos del Plan Estadístico Nacional (PEN), se desarrolló el indicador “Porcentaje de indicadores por estado de avance”, el cual permite apreciar el progreso global de las metas establecidas en el Plan de Acción.

De acuerdo con los resultados presentados en el Gráfico 1, el 50% de los indicadores registra un nivel de avance satisfactorio, lo que evidencia que una parte importante de los compromisos incluidos en el PEN se ha cumplido conforme a los plazos y metas previstas. Este desempeño positivo se relaciona principalmente con la producción suficiente de estadísticas oficiales, la generación de nuevos indicadores, el análisis de aprovechamiento estadístico de registros administrativos, la elaboración y actualización de metodologías, y la adopción de clasificaciones nacionales e internacionales, entre otros avances.

Por su parte, el 30% de los indicadores presenta avances moderados, lo que indica progreso, aunque con desafíos que continúan limitando el ritmo de ejecución esperado. Entre estos desafíos se encuentran el desarrollo de nuevas operaciones estadísticas a partir de fuentes existentes, la ampliación de desagregaciones por edad en las operaciones estadísticas, la aprobación de la resolución sobre el modelo de unidades organizacionales de estadística, el aumento del inventario de operaciones estadísticas que responden a la demanda, así como el cumplimiento de los principios del Código Nacional de Buenas Prácticas.

Finalmente, el 20% restante registra poco o ningún avance, lo que constituye una señal de alerta que requiere reorientar esfuerzos hacia las áreas rezagadas. Entre estas se destacan el fortalecimiento de la documentación de las operaciones estadísticas y el incremento en la producción de operaciones estadísticas con desagregaciones territoriales y por sexo, entre otros aspectos prioritarios.

GRÁFICO 1. Porcentaje de indicadores por estado de avance, 2021-2024



Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

Resultados por Ejes Estratégicos

Durante el período 2021-2024, se ejecutaron diversas acciones alineadas con los cinco ejes estratégicos del Plan Estadístico Nacional (PEN), orientadas a fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y mejorar la calidad de la información producida.

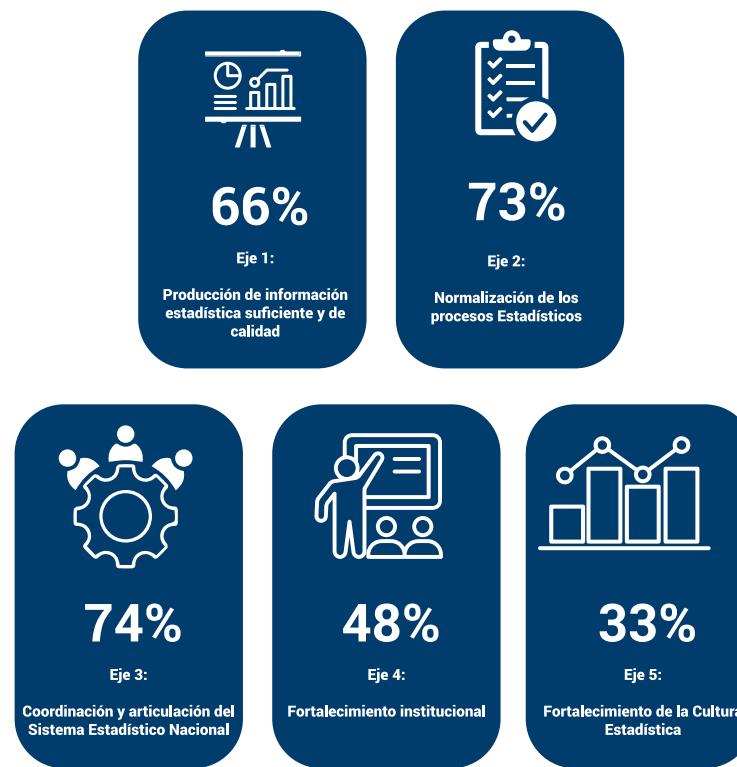
A lo largo del periodo evaluado, se alcanzaron los logros planteados, entre ellos, la preservación y difusión de estadísticas oficiales para atender la creciente demanda de información, del desarrollo de normativas y lineamientos técnicos evidenciando esfuerzos por fortalecer la calidad y confiabilidad de las estadísticas oficiales; avances sostenidos en el trabajo conjunto entre las instituciones productoras de estadísticas y en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional; progresos en la capacitación técnica y en el acompañamiento a las instituciones; y, la mejora en algunos de los mecanismos de divulgación de los productos estadísticos.

A pesar de esto, persisten retos vinculados a la implementación plena de las normas de calidad en todos los procesos estadísticos y el logro de un compromiso por parte de los actores claves en el impulso a la implementación de las Unidades Organizacionales de Estadísticas (UOE). A esto también se añaden los limitados recursos económicos que inciden en el alcance de las estrategias.

Finalmente, los resultados de este período reflejan una tendencia positiva en el cumplimiento general del PEN, aunque también señalan la necesidad de reforzar los procesos de planificación, coordinación y aplicación de acciones correctivas y normativas para garantizar el cumplimiento integral de las metas establecidas.

El análisis detallado por eje, que se presenta a continuación, permite reconocer las áreas con mayores avances, así como aquellas que enfrentaron más dificultades durante el período evaluado. La Ilustración 2 muestra de manera general el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada eje.

ILUSTRACIÓN 2. República Dominicana: Porcentaje de cumplimiento de los Ejes Estratégicos del Plan Estadístico Nacional (PEN), de 2021-2024



Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

Resultados por Estrategias

Una forma complementaria de evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Estadístico Nacional (PEN) es a través del indicador de Porcentaje de cumplimiento por estrategia, el cual permite medir el avance alcanzado en cada uno de los ejes estratégicos definidos en la etapa de formulación del Plan.

Los resultados muestran avances significativos en la producción y difusión de estadísticas oficiales (97%) y en el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal del SEN (96%). También se destacan progresos en el aseguramiento de la calidad estadística (89%) y en la coordinación interinstitucional (78%).

No obstante, se identifican áreas con bajo nivel de cumplimiento, como el aumento de la desagregación de los datos (25%), la reestructuración de las Unidades Organizacionales de Estadísticas (0%), y la mejora de los mecanismos de divulgación estadística (0%), lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planificación y el seguimiento en estos ámbitos.



TABLA 1. República Dominicana: Porcentaje de cumplimiento por estrategia, según Eje Estratégico del Plan Estadístico Nacional, 2021-2024

Eje estratégico	Estrategia	Porcentaje de cumplimiento por estrategia
Eje 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	Preservar la producción y difusión de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional.	97%
	Aumentar la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional, a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes o la creación de nuevas fuentes.	78%
	Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales.	25%
Eje 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	60%
	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales.	69%
	Impulsar el aseguramiento de la calidad en los procesos y los productos estadísticos	89%
Eje 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	Establecer los mecanismos de planificación, coordinación, y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores, que permitan mejorar la producción estadística.	78%
	Mantener actualizada la Matriz de Oferta, Demanda y Factibilidad para monitorear efectivamente los planes, programas y proyectos emanados de los instrumentos de planificación nacional y los compromisos internacionales asumidos por el país.	71%
Eje 4: Fortalecimiento institucional	Acompañar a las instituciones del SEN en la definición o reestructuración de la Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) aplicable según normativa definida.	0%
	Fortalecer las capacidades técnicas en estadísticas de los miembros del Sistema Estadístico Nacional, a través de una oferta formativa integral y especializada.	96%
Eje 5: Fortalecimiento de la cultura estadística	Aumentar la divulgación de estadísticas utilizando medios alternativos.	75%
	Mejora de los mecanismos de divulgación de los productos de la ONE.	0%
	Crear mecanismos orientados a las personas usuarias para facilitar el uso y la comprensión de las informaciones estadísticas.	25%

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

Resultados por indicadores, según eje estratégico

Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad

Objetivo Estratégico:

Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.

Este eje se enfoca en garantizar que el Sistema Estadístico Nacional (SEN) produzca y difunda estadísticas oficiales de forma continua, confiable y pertinente, siguiendo estándares y lineamientos técnicos reconocidos.

En el Marco Estratégico y Plan de Acción del PEN, este eje dispone de tres estrategias y ocho indicadores, de los cuales siete establecen objetivos a alcanzar durante el período de análisis. Los resultados de este eje estratégico fueron los siguientes:

La primera estrategia, “Preservar la producción y difusión de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional”, permitió mantener la continuidad de la producción de estadísticas oficiales, con un resultado del indicador Porcentaje de OOEE producidas y difundidas que responden a la demanda próximo a cumplir la meta, al finalizar con un 97% durante este período de análisis.

Por su parte, en la segunda estrategia, “Aumentar la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes o la creación de nuevas fuentes”, el indicador Porcentaje de registros administrativos priorizados en el inventario que se evalúa su nivel de aprovechamiento estadístico alcanzó un 100% de cumplimiento, mediante la publicación de los informes de aprovechamiento de registros administrativos correspondientes a los sectores Agua, Migración, Agricultura y Género.

En cuanto al indicador Número de nuevos indicadores producidos, se logró la meta establecida de diez nuevos indicadores que respondieran a la demanda, los cuales son:

1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años matriculados en centros escolares y universitarios que poseen programas de deportes.
2. ODS 16.6.2 – Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.

3. ODS 3.8.1 – Índice de cobertura de servicios de salud esenciales.
4. ODS 2.1.2 – Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES).
5. ODS 5.a.2 – Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras.
6. ODS 11.4.1 – Gasto total per cápita en preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural.
7. Saldo vencido total del sector industrial entre el saldo adeudado total del sector industrial (Grado de morosidad del sector industrial).
8. Porcentaje de museoscolecciones museográficas según accesibilidad para personas con alguna discapacidad.
9. ODS 3.3.4 – Incidencia de la hepatitis B por cada 100,000 habitantes con los cuales no contábamos.
10. ODS 8.9.2: Personas empleadas en las industrias turísticas.
11. ODS 13.1.1: Número de muertes, personas desaparecidas y personas directamente afectadas por desastres por cada 100,000 habitantes



Con respecto al indicador Número de nuevas Operaciones Estadísticas producidas a partir de fuentes existentes, el compromiso establecido fue de cinco nuevas OOEE. En este aspecto, no se logró alcanzar la meta, ya que para el año 2022 solo fueron publicadas las Estadísticas del Sector Agua Potable y Saneamiento y el Compendio de estadísticas de mujeres fallecidas en condiciones de violencia, mientras que para el año 2024 se publicó el Anuario de Estadísticas Ambientales.

Finalmente, la estrategia “Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales” tuvo como propósito fomentar que las operaciones estadísticas priorizadas incorporaran desagregaciones según las principales variables de análisis. Para este fin, el PEN definió tres indicadores con la meta de alcanzar un cumplimiento del 80%. En cuanto a los resultados, la desagregación territorial alcanzó un 13% de cumplimiento; la desagregación por sexo, un 25%, sin lograr la meta planteada; y la desagregación por edad, un 30%, por lo que tampoco se alcanzó la meta establecida. En consecuencia, persiste el reto de incrementar la disponibilidad de datos desagregados que sirvan de base para la toma de decisiones en políticas públicas.



TABLA 2. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad” según porcentaje de cumplimiento, 2021-2024

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Porcentaje de OOEE producidas y difundidas que responden a la demanda.	93	96	97%	<p>https://datos.gob.do/, Fichas de las operaciones estadísticas</p> <p>Nota: Experimentó ajustes en su calendario de ejecución, lo que afectó su oportunidad. Se descontinuaron las OOEE: Estudio Socioeconómico del SIUBEN y Pérdidas provocadas por Fenómenos naturales del antiguo Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, hoy día Ministerio de Hacienda y Economía.</p>
Porcentaje de RRAA priorizados en el IRRAA que se evalúa su nivel de aprovechamiento estadístico.	12	12	100%	Informe aprovechamiento RR.AA de los sectores: Agua, Migración, Agricultura y género
No. de nuevos indicadores producidos.	11	10	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años matriculados en centros escolares y universitarios que poseen programas de deportes. 2. ODS 16.6.2 - Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. 3. ODS 3.8.1 - Índice de cobertura de servicios de salud esenciales. 4. ODS 2.1.2 - Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES). 5. ODS 5.a.2 - Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras. 6. ODS 11.4.1 - Gasto total per cápita en preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural. 7. Saldo vencido total del sector industrial entre el saldo adeudado total del sector industrial (Grado de morosidad del sector industrial). 8. Porcentaje de museos/colecciones museográficas según accesibilidad para personas con alguna discapacidad. 9. ODS 3.3.4 - Incidencia de la hepatitis B por cada 100,000 habitantes con los cuales no contábamos. 10. ODS 8.9.2: Personas empleadas en las industrias turísticas. 11. ODS 13.1.1: Número de muertes, personas desaparecidas y personas directamente afectadas por desastres por cada 100,000 habitantes



Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
No. de nuevas OE producidas a partir de fuentes existentes.	3	5	60%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estadísticas de Agua Potable y Saneamiento 2. Compendio de mujeres fallecidas en condiciones de violencia 3. Anuario de Estadísticas Ambientales
No. de nuevas OOEE producidas a partir de la creación de nuevas fuentes.	1	2	50%	Caracterización de museos, responde al resultado esperado: Mejorada la imagen del país como destino cultural de la política: Cultura para el cambio del PNPSP
Porcentaje de OOEE priorizadas que han incluido variables territoriales.	1	8	13%	Estadísticas del Programa Inglés por inmersión.
Porcentaje de OOEE priorizadas que han incluido la variable sexo.	2	8	25%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Boletín estadístico sobre la seguridad ciudadana en la República Dominicana. 2. Estadísticas del Programa de Inglés por inmersión.
Porcentaje de OOEE priorizadas que han incluido la variable edad.	2	8	38%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Boletín estadístico sobre seguridad ciudadana en la República Dominicana 2. Estadísticas del Sistema de Formación Técnico Profesional.

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Objetivo Estratégico:

Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.

Este eje se centra en asegurar la calidad de la información estadística producida, mediante la implementación de lineamientos, normas y estándares dentro de la ONE y las instituciones del SEN. Contempla 3 estrategias y 19 indicadores.

Con el propósito de garantizar la coherencia, integridad y calidad de los datos estadísticos generados en el país, el PEN incluye la estrategia “Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional”. Dicha estrategia busca que las instituciones involucradas operen bajo un marco común y consistente, que asegure la comparabilidad y fiabilidad de la información estadística a nivel nacional, fortaleciendo así el adecuado funcionamiento del SEN.

Uno de los indicadores vinculados a esta estrategia corresponde a la elaboración de la Norma Técnica de Requisitos de Calidad de los Procesos Estadísticos, la cual presenta un avance del 50%, pese a los esfuerzos de coordinación entre la ONE y el INDOCAL. No obstante, se registró un progreso del 100% en el indicador “Número de mecanismos definidos para la implemen-

tación de la Norma Técnica”, evidenciado por los siguientes productos:

- Lineamientos para la Difusión de Resultados Estadísticos en el Sistema Estadístico Nacional
- Guía para la Elaboración de la Documentación Metodológica de Operaciones Estadísticas
- Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional
- Manual para la transversalización de enfoque de género

En situación similar se encuentran los indicadores “Resolución emitida que establece los Modelos de las Unidades Organizacionales de Estadísticas”, “Política de Difusión difundida” y “Normativa para el intercambio de microdatos y metadatos establecida”, los cuales continúan en proceso de coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP) para su culminación.

La segunda estrategia, “Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales”, contempla once indicadores, de los cuales seis alcanzaron un cumplimiento del 100%. Estos corresponden a las metodologías elaboradas y publicadas, así como a las operaciones estadísticas producidas con base en clasificaciones oficiales, tales como la **Clasificación Temática de Actividades Estadísticas, la Clasificación Nacional de Educación y Formación (CNEF-2019), la Clasificación Nacional de Ocupación (CNO-2019), la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019) y la adaptación de la Clasificación Internacional de Delitos con fines Estadísticos.**

sificación Nacional de Educación y Formación (CNEF-2019), la Clasificación Nacional de Ocupación (CNO-2019), la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019) y la adaptación de la Clasificación Internacional de Delitos con fines Estadísticos.

En contraste, las metas vinculadas con la documentación de operaciones estadísticas presentaron un desempeño inferior al previsto, pese a los esfuerzos realizados. El indicador Número de operaciones estadísticas con documentación metodológica publicada, alcanzó un 60% de cumplimiento respecto a la meta establecida. De igual modo, los indicadores Número de operaciones estadísticas documentadas de la ONE y Número de operaciones estadísticas documentadas actualizadas de la ONE, lograron apenas un 50%, lo que evidencia un rezago importante en relación con lo esperado.

Asimismo, no se reportan avances en los indicadores correspondientes al **Sistema Estadístico Nacional (SEN)**, en lo relativo al indicador Número de operaciones estadísticas documentadas y actualizadas. Esta situación refleja una brecha significativa en los procesos de estandarización metodológica a nivel interinstitucional. Los resultados evidencian la necesidad de fortalecer, de manera prioritaria, los mecanismos de documentación y actualización metodológica, elementos esenciales para garantizar la transparencia, consistencia y calidad de las operaciones estadísticas. La falta de avances en este ámbito podría comprometer la confiabilidad de los datos, limitar su comparabilidad temporal y reducir la confianza de los usuarios en la información oficial producida por el SEN.



En este sentido, se hace imprescindible implementar mecanismos sistemáticos de revisión, estandarización y difusión de la documentación metodológica, así como reforzar las capacidades técnicas e institucionales mediante la asignación de recursos y personal especializado. Todo ello con el propósito de asegurar la integridad, utilidad y pertinencia de las estadísticas para la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

Por último, la tercera estrategia, “Impulsar el aseguramiento de la calidad en los procesos y productos estadísticos”, presenta resultados satisfactorios. Se cumplió con la elaboración y difusión del **Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas**, así como con el indicador Porcentaje de implementación del programa de socialización y sensibilización de normas y estándares estadísticos, lo que ha permitido involucrar y comprometer a los principales productores con las directrices establecidas. Asimismo, se alcanzó un 68% en el cumplimiento de los **principios de calidad del Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas** en la Oficina Nacional de Estadística (ONE), evidenciando un compromiso sostenido con la integridad y la excelencia en la producción de datos estadísticos.

TABLA 3. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos” según porcentaje de cumplimiento, 2021-2024

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Norma técnica de requisitos de calidad de los procesos estadísticos establecida por el INDOCAL.	0.5	1	50%	El documento “Norma técnica de requisitos de calidad de los procesos estadísticos” ha sido culminado exitosamente y aprobado por el INDOCAL en el año 2025
Número de mecanismos definidos para la implementación de la Norma Técnica.	4	4	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lineamientos para la Difusión de Resultados Estadísticos en el Sistema Estadístico Nacional 2. Guía para la Elaboración de la Documentación Metodológica de Operaciones Estadísticas 3. Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional 4. Manual para la transversalización del enfoque de género
Resolución emitida que establecen los Modelos de las Unidades Organizacionales de estadísticas.	0.5	1	50%	En proceso de elaboración con MAP
Política de difusión difundida.	0.5	1	50%	Se publicaron los Lineamientos para la Difusión de Resultados Estadísticos en el Sistema Estadístico Nacional, insumo que es fundamental para el desarrollo de la política de difusión

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Normativa para el intercambio de microdatos y metadatos establecida.	0.5	1	50%	<p>Se está trabajando junto al Ministerio de Administración Pública en la elaboración de la Resolución para la Interoperabilidad de Datos.</p> <p>Además de esto, se publicó el documento Lineamientos para Documentar el Diccionario de Datos que constituye un insumo técnico y metodológico para la futura Normativa sobre Intercambio de Microdatos y Metadatos</p>
Número de metodologías elaboradas y actualizadas.	8	8	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología para determinar la factibilidad de medición de indicadores de la demanda de estadísticas oficiales. 2. Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de registros Administrativos. 3. Metodología para la medición de la población joven que ni trabaja ni estudia o realiza alguna capacitación (NINI). 4. Metodología Oficial 2022 para el cálculo de la pobreza monetaria en la República Dominicana. 5. Metodología para la Adaptación de las Clasificaciones Estadísticas y Armonización Conceptual. 6. Metodología para elaboración de Laboratorio de Datos. 7. Metodología de medición de estadísticas empresariales con enfoque de género. 8. Metodología de Demografía Empresarial Formal.



Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Número de operaciones estadísticas con documentación metodológica publicada.	6	10	60%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología Registro de Oferta de Edificaciones. 2. Manual Metodológico de la Operación Estadística sobre Siniestralidad Vial. 3. Manual Metodológico para la Operación Estadística sobre Comercio Internacional de Mercancías. 4. Manual Metodológico para la Operación Estadística sobre Estadísticas Vitales. 5. Manual Metodológico para la Operación Estadística sobre Licencias de Construcción del Sector Privado. 6. Manual Metodológico para la Operación Estadística sobre Caracterización de Museos de la República Dominicana.
Número de operaciones estadísticas documentadas de la ONE.	1	2	50%	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)
Número de operaciones estadísticas documentadas del SEN.	0	1	0%	N/A
Número de operaciones estadísticas documentadas actualizadas de la ONE.	2	4	50%	ENHOGAR 2021, ENHOGAR 2022
Número de operaciones estadísticas documentadas actualizadas del SEN.	0	8	0%	N/A

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Porcentaje de OOEE que se organizan en función a la Clasificación Temática de Actividades Estadísticas.	100%	100%	100%	Matriz de Oferta y Demanda
Porcentaje de OOEE de la ONE que se producen en función a la Clasificación Nacional de Educación y Formación (CNEF-2019).	2	2	100%	Censo Nacional de Población y Vivienda y ENHOGAR 2024
Porcentaje de OOEE de la ONE que se producen en función a la Clasificación Nacional de Ocupación (CNO-2019).	2	2	100%	Censo Nacional de Población y Vivienda y ENHOGAR 2024
Porcentaje de OOEE de la ONE que se producen en función a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019).	2	2	100%	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) y Censo Nacional de Población y Viviendas
Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, adaptada.	1	1	100%	Sección del portal y Publicaciones/ONE
Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas, elaborado y difundido.	1	1	100%	Sección del portal y Publicaciones/ONE
Porcentaje de implementación del programa de socialización y sensibilización de normas y estándares estadísticos.	60%	60%	100%	Lista de asistencia a jornadas de sensibilización y convocatorias
Porcentaje de cumplimiento de los principios de calidad del Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas en la ONE.	58%	85%	68%	Informe de Implementación del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional (PEN).



Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Objetivo Estratégico:

Establecer los mecanismos de coordinación y articulación intrainstitucional e interinstitucional para la organización de la planificación y producción estadística.

En este eje se derivan los avances logrados en el establecimiento de alianzas estratégicas y en la articulación de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Contiene 2 estrategias y 6 indicadores, a continuación, se presentan los resultados:

La primera estrategia, tiene como propósito establecer los mecanismos necesarios para promover la interacción efectiva entre las instituciones que conforman los sectores priorizados del Sistema Estadístico Nacional, con el fin de mejorar la producción de estadísticas oficiales. En este marco, se lograron avances considerables en los indicadores asociados.

Con respecto a las metas relacionadas al indicador Inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos de sectores priorizados realizados, se cumplió con la meta mediante la ejecución de diversos levantamientos durante el período evaluado.

Entre los sectores abordados se destacan migración, agropecuario y género, los cuales contaron con la actualización y registro de sus operaciones estadísticas.

El indicador Número de Comités Técnicos Sectoriales (CTS) o Mesas Técnicas establecidas y en funcionamiento, también alcanzó la meta prevista, evidenciada en la conformación y puesta en marcha de las Mesas Técnicas de Cultura, Migración, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Construcción, así como del Comité Técnico de Pobreza, fortaleciendo los espacios de coordinación y articulación sectorial. Estos resultados demuestran el compromiso institucional con el desarrollo de mecanismos de gobernanza estadística que contribuyen al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y al cumplimiento de los objetivos del PEN 2021-2024.

Asimismo, el Porcentaje de instituciones productoras de los sectores priorizados que participan activamente en los CTS o Mesas Técnicas alcanzó el 73% de cumplimiento del porcentaje meta, lo que refleja que el buen desempeño de las mesas y comités técnicos sectoriales se debe al compromiso de las instituciones que participan en estas, buscando desarrollar planes e ideas para resolver problemáticas o inquietudes de grupos de interés o áreas con puntos de concordancia.

Por el contrario, el indicador Número de sectores que cuentan con un Plan Estadístico Sectorial (PES) y sus mecanismos de implementación y seguimiento alcanzó un desempeño inferior al previsto, lográndose únicamente 1 de los 4 planes programados, correspondiente al sector cultura. Este resultado refleja desafíos sustantivos en el fortalecimiento de la planificación sectorial.

En la segunda estrategia, “Mantener actualizada la matriz de Oferta, Demanda y Factibilidad para monitorear efectivamente los planes, programas y proyectos emanados de los instrumentos de planificación nacional y los compromisos internacionales asumidos por el país”, el indicador Porcentaje de Operaciones estadísticas de las instituciones productoras de indicadores de demanda actualizada se alcanzó el 100% de la meta establecida. Mientras que, en el indicador Porcentaje de Operaciones estadísticas que responden a la demanda inventariadas, se inventariaron 119 operaciones estadísticas, lo que refleja menos del 50% de la meta propuesta, esto representa un reto en el aumento de la disponibilidad de metadatos.

TABLA 4. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)” según porcentaje de cumplimiento, 2021-2024

INDICADOR	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Inventario de operaciones estadística y de registros administrativos de sectores priorizados realizados.	1	1	100%	Listado de Operaciones Estadísticas nuevas y actualizadas, Fichas de operaciones estadísticas levantadas y actualizadas, Fichas de los RRAA inventariados
Número de sectores que cuentan con un Plan Estadístico Sectorial (PES) y sus mecanismos de implementación y seguimiento.	1	4	25%	Plan Estadístico Sectorial (PES) de Cultura, Plan de Trabajo de Cultura
Número de CTS o Mesas técnicas establecidas y en funcionamiento.	5	5	100%	Actas constitutivas y Convenios de las Mesas de Migración, TIC, Construcción e Infraestructura, CTS de Cultura y Pobreza.
Porcentaje de instituciones productoras de los sectores priorizados, que participan activamente de los Comités Técnicos Sectoriales (CTS), o Mesas Técnicas.	51%	70%	73%	Matriz con instituciones productoras de sectores priorizados que participan en una Mesa Técnica o CTS
Porcentaje de Operaciones estadísticas que responden a las demandas inventariadas.	119	285	42%	Fichas de operaciones estadísticas
Porcentaje de Operaciones estadísticas de las instituciones productoras de indicadores de las demandas actualizadas.	96	96	100%	Extracto Matriz Oferta y Demanda

Fuente: Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.



Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico:

Fortalecer las capacidades de la ONE y de las instituciones del SEN para producir estadísticas de manera adecuada, en el cumplimiento de su misión institucional.

En el marco de este Eje Estratégico, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) busca fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN), mejorando la capacidad institucional a través de la capacitación al personal estadístico elevando sus competencias técnicas. Este eje contiene 2 estrategias y 5 indicadores. Los resultados fueron:

La primera estrategia busca Acompañar a las instituciones del SEN en la definición o reestructuración de la Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) aplicable según normativa definida. Para el cumplimiento de esta estrategia, se realizó la identificación de necesidades, la revisión bibliográfica sobre el tema y el análisis de buenas prácticas en países de la región, lo que permitió desarrollar tanto la metodología en su versión preliminar como el borrador de resolución, ambos depositados en el MAP para su revisión y eventual aprobación. Por esta ra-

zón, no alcanzó la meta del indicador correspondiente al indicador Número de instituciones que recibieron acompañamiento de la ONE para la implementación del Modelo de Estructuras de las Unidades Organizacionales de Estadística.

El otro pilar de este eje estratégico asociado al fortalecimiento de las capacidades técnicas en estadísticas del SEN, tuvo un buen desempeño con el cumplimiento general del 96% de esta estrategia, destacando el cumplimiento en la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación, el plan formativo de la Escuela Nacional de Estadística (ENE) y el número de programas formativos impartidos al personal técnico del SEN.

Asimismo, se cumplió en un 86% el indicador Porcentaje de productores en sectores priorizados que completan el programa de desarrollo de competencias estadísticas, lo que refleja el compromiso de las instituciones del SEN en la producción de estadísticas de calidad y la mejora continua.

TABLA 5. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional” según porcentaje de cumplimiento, 2021-2024

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Número de instituciones que recibieron acompañamiento de la ONE para la implementación del Modelo de Estructuras de las Unidades Organizacionales de Estadística	0	2	0%	N/A
Diagnóstico de necesidades de capacitación elaborado	1	1	100%	Diagnóstico de Necesidades de Formación a servidores de carrera administrativa del INAP
Plan formativo elaborado y publicado.	1	1	100%	Plan anual de capacitación ONE
Número de programas formativos impartidos al personal técnico del SEN acorde al plan anual.	25	25	100%	Lista de programas impartidos
Porcentaje de productores en sectores priorizados que completan el programa de desarrollo de competencias estadísticas	60%	70%	86%	Retención en formaciones con modalidad presencial y/o mixta

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.



Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística.

Objetivo Estratégico:

Promover el uso y aprovechamiento de las estadísticas al público en general, y a los hacedores de políticas públicas.

Este eje estratégico se centra en impulsar la transparencia hacia la ciudadanía y fortalecer la capacidad de difusión de la información estadística para la toma de decisiones. Está conformado por 3 estrategias y 4 indicadores.

En la estrategia orientada a aumentar la divulgación de estadísticas mediante medios alternativos, se alcanzó un 75% de cumplimiento del indicador Número de medios alternativos utilizados para la difusión de estadísticas, a través del uso del canal de YouTube, la cuenta de X (anteriormente Twitter) y la cuenta de Instagram de la ONE. Estas plataformas permiten que la sociedad se mantenga actualizada mediante la información, el entretenimiento y la formación.

En cuanto a la estrategia “Mejorar los mecanismos de divulgación de los productos de la ONE”, no se logró alcanzar la meta, debido a que no se creó la red de divulgación de productos con los que cuenta la institución.

Por último, la estrategia relacionada con la creación de mecanismos orientados a las personas usuarias para facilitar el uso y la comprensión de la información estadística contempla dos indicadores. El primero, Manual de estadísticas para principiantes publicado, no se cumplió; sin embargo, a través de los cursos impartidos por la Escuela Nacional de Estadística (ENE) se ha fortalecido la capacitación técnica básica y avanzada en esta materia. En cuanto al segundo indicador, Porcentaje de recursos audiovisuales y documentos digitales accesibles a personas con discapacidad auditiva y visual, la ONE ha mostrado avances en la promoción de la diversidad y la equidad social, alcanzando un 50% de cumplimiento. Este progreso contribuye a mejorar el acceso y la inclusión de las personas con discapacidad en el uso de los productos estadísticos.

TABLA 6. República Dominicana: Indicadores del “Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística” según porcentaje de cumplimiento, 2021-2024

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Número de medios alternativos utilizados para la difusión de estadísticas.	3	4	75%	Canal YouTube, Cuenta X de la ONE, Cuenta Instagram
Manuales de estadística para principiantes publicado.	0	1	0%	N/A
Manuales de estadística para principiantes publicado.	0	1	0%	N/A
Porcentaje de recursos audiovisuales y documentos digitales que son accesibles a personas con discapacidad auditiva y visual.	2	4	50%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Curso MOOC: Importancia de la Estadística hoy (enevirtual.one.gob.do) 2. Curso MOOC: Importancia de la Ciencia de los datos (enevirtual.one.gob.do)

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

CONSIDERACIONES FINALES



Conclusiones y Recomendaciones Finales

El análisis de la implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024 demuestra que, a través de las estrategias e indicadores establecidos, se lograron avances significativos en la consolidación del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Durante el período evaluado, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y las instituciones que conforman el sistema fortalecieron la producción, calidad, coordinación institucional y difusión de las estadísticas oficiales, evidenciando una mejora sostenida en la gobernanza estadística del país. No obstante, los resultados también ponen de manifiesto limitaciones estructurales que impidieron el cumplimiento total de las metas, lo cual ofrece valiosas lecciones para la formulación del próximo ciclo del PEN.

Principales hallazgos por eje estratégico:

- Producción de información estadística suficiente y de calidad: se cumplieron metas claves relacionadas con operaciones prioritarias y generación de indicadores. No obstante, persistieron limitaciones en la creación de nuevas estadísticas a partir de fuentes existentes y en la desagregación por territorio, sexo y edad, afectando la capacidad de diseñar políticas inclusivas y basadas en evidencia.

- Normalización de los procesos estadísticos: se avanzó en la adopción de normativas y estándares técnicos. Sin embargo, la falta de documentación metodológica sistemática limita la transparencia y comparabilidad de las estadísticas oficiales.
- Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN): se fortalecieron los espacios de participación interinstitucional mediante mesas técnicas. A pesar de ello, la elaboración de Planes Estadísticos Sectoriales y la consolidación de un inventario integral de estadísticas basadas en demanda continúan siendo tareas pendientes.
- Fortalecimiento institucional: se registraron avances en capacitación y diseño de modelos organizacionales. No obstante, el que aún no se logre la aprobación del modelo de Unidades Estadísticas impidió su implementación efectiva.
- Fortalecimiento de la cultura estadística: se mejoraron los canales de acceso y se incorporaron herramientas inclusivas; sin embargo, no se consolidaron redes de divulgación ni manuales para usuarios, limitando la apropiación social de la estadística.

Lecciones aprendidas y causas de incumplimiento:

- La ejecución de algunas metas se vio afectada por limitaciones de recursos humanos, tecnológicos y financieros.
- La falta de marcos normativos obligatorios para la planificación sectorial redujo el compromiso institucional en algunos sectores.
- La documentación metodológica no se consolidó como un proceso continuo y obligatorio.
- La difusión estadística no estuvo plenamente alineada con las necesidades de los usuarios finales.

En síntesis, el nivel de madurez estadística del SEN de la República Dominicana, aún ubicado en una etapa emergente, limita la implementación de procesos clave que requieren continuidad y visión de largo plazo. Esta condición explica por qué estrategias esenciales—como la consulta sistemática a los usuarios, la actualización y documentación metodológica, la publicación de metadatos o la desagregación de la información—no han logrado consolidarse plenamente. Estas acciones, aunque fundamentales, demandan una planificación estratégica sostenida, idealmente formalizada en una estrategia de desarrollo estadístico que permita avanzar de manera escalonada y fortalecer progresivamente las capacidades del SEN.



Recomendaciones estratégicas:

1. Institucionalizar la planificación estadística sectorial mediante la aprobación de Planes Estadísticos Sectoriales con mecanismos formales de seguimiento.
2. Fortalecer e integrar los registros administrativos, promoviendo la interoperabilidad de datos entre instituciones del SEN.
3. Establecer la documentación metodológica obligatoria y permanente como requisito para la producción de estadísticas oficiales.
4. Aprobar y operativizar el modelo de Unidades Organizacionales de Estadística, garantizando soporte técnico continuo y coordinación efectiva.
5. Implementar una estrategia de difusión centrada en el usuario, con herramientas de visualización y redes de divulgación.
6. Alinear la asignación de recursos con las prioridades estratégicas del SEN para garantizar la sostenibilidad de los avances logrados.
7. Promover la divulgación de instrumentos normativos relacionados a la producción de estadísticas oficiales.



